



30 de junio 2023

## NOTIFICACIÓN

### Anuncio del Simposio Mundial sobre los Derechos del Agricultor Nueva Delhi, India, 12-15 de septiembre de 2023

Estimado Señor/Señora:

Como recordarán, la Novena Sesión del Órgano Rector del Tratado Internacional pidió al Secretario que organizara un Simposio Mundial sobre los Derechos del Agricultor para compartir experiencias y debatir posibles trabajos futuros sobre los Derechos del Agricultor, y acogió con satisfacción la generosa oferta del Gobierno de la India al ofrecerse como sede.

Tras consultar con el Gobierno de la India, me complace anunciar que el *Simposio Mundial sobre los Derechos del Agricultor* se celebrará en Nueva Delhi, India, del 12 al 15 de septiembre de 2023.

El Simposio tiene como objetivo compartir historias inspiradoras, enfoques innovadores, políticas eficaces, mejores prácticas, conocimientos y experiencias, y lecciones aprendidas sobre la aplicación de los derechos del agricultor, tal como se establece en el *Artículo 9* del Tratado Internacional. Se espera que contribuya a la comprensión de una serie de cuestiones, los desafíos y las oportunidades de la aplicación de los derechos del agricultor por las Partes Contratantes y las partes interesadas, incluyendo el uso del Inventario y sus opciones. Conforme a lo solicitado por el Órgano Rector a través de la [Resolución 7/2022](#), el Simposio también ayudará a recopilar ideas para posibles trabajos futuros sobre los derechos del agricultor, tal como se establece en el *Artículo 9* del Tratado Internacional.

El Simposio está abierto a todas las Partes Contratantes del Tratado Internacional y a las partes interesadas. Se desarrollará en inglés con interpretación al árabe, francés y español.

Si desea participar en este importante acontecimiento, le rogamos que envíe su solicitud de interés a la siguiente dirección [PGRFA-Treaty@fao.org](mailto:PGRFA-Treaty@fao.org) antes del 21 de julio de 2023. Los gastos en que incurran los participantes o representantes de las Partes Contratantes o partes interesadas correrán a cargo de dichos participantes o de sus respectivos gobiernos u organizaciones. Los gastos derivados de la participación de los representantes de las Partes Contratantes o de las partes interesadas correrán a cargo de dichos participantes o de sus respectivos gobiernos u organizaciones.

Para más detalles sobre el Programa, disposiciones prácticas, así como información sobre logística y visados, consulte el sitio web del Tratado: <https://www.fao.org/plant-treaty/meetings/meetings-detail/es/c/1628023/>



Aprovecho la oportunidad para reiterar a Usted el testimonio de mi alta y distinguida consideración.

A handwritten signature in black ink, consisting of several stylized, overlapping loops and lines.

**Kent Nnadozie**  
Secretario

Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos  
para la Alimentación y la Agricultura

